



Partido Político
Todos por el Perú



Plan de Gobierno 2019 -2022
Distrito de Ventanilla



Contenido

Introducción	3
1. Situación Actual.....	4
1.1. Diagnóstico.....	4
1.2. Potencialidades	5
2. Ideario	5
2.1. Ideario	5
2.2. Principios doctrinarios.....	8
3. Visión del plan	9
3.1. Visión	9
3.2. Misión.....	10
4. Desarrollo del plan	10
4.1. Fundamentos del plan de gobierno	10
4.2. Objetivos Estratégicos.....	11
4.3. Propuestas por dimensiones.....	12
4.4. Propuesta de seguimiento de Plan de Gobierno y acceso ciudadano a la información	13
5. FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO.....	13
5.1. Ideario, principios y objetivos de la organización política	13
5.2. Visión del plan de gobierno.....	14
5.3. Síntesis del plan de gobierno	¡Error! Marcador no definido.



Introducción

En Todos por el Perú lo más importante es el desarrollo integral de la persona humana conjuntamente con el desarrollo del país respetando los principios constitucionales y democráticos que la ley nos ampara. Además en todos por el Perú tenemos principios y valores, lineamientos políticos con una visión de país y sabemos cuál es el camino para tener **un país para crecer, que es instaurar una auténtica democracia política y económica que sienta y consolide los pilares básicos para la construcción de una nueva sociedad más justa, más libre y más culta.**

Queremos un país que impulse la educación, la salud, el deporte, la cultura y ofrezca libertad para ser quien uno quiere ser, donde impere el respeto absoluto y donde exista honestidad, y transparencia para el servicio público. Para lograr ello, en Todos por el Perú nos hemos preparado para fortalecer las instituciones y elevar los niveles de eficacia institucional.

Queremos un Distrito moderno con una buena gestión municipal que tenga una capacidad de gestión interna dentro del quehacer municipal, que se den oportunidades que puedan ser aprovechadas por todos los ciudadanos del distrito de Ventanilla

Para ello impulsaremos 5 pilares fundamentales:

1. Fortalecimiento Institucional.
2. Instaurar la cultura ética dentro del quehacer municipal
3. Orden económico.
4. Establecer políticas institucionales inclusivas.
5. Replanteamiento de la relación entre las autoridades y los ciudadanos

El distrito de Ventanilla se encuentra ubicado a 34 kilómetros al Nor - Oeste de Lima y 18 kilómetros al norte del Callao.. Físicamente, el distrito de Ventanilla limita por el sur con el Cercado del Callao y el Distrito de San Martín de Porres, siendo el cauce del río Chillón su límite natural; por el norte, los cerros existentes los separan del Distrito de Santa Rosa, por el este con el Distrito de Puente Piedra y, por el oeste limita con el Océano Pacífico. Su articulación física con el resto de la provincia del Callao se da principalmente a través de la autopista Néstor Gambeta y su principal acceso a Lima Metropolitana es por la carretera Panamericana Norte.



1. Situación Actual

1.1. Diagnóstico

El distrito de Ventanilla desde hace años se ha convertido en un feudo, donde los cargos políticos se han ido dejando en posta, con el amañamiento de entidades e instituciones desnaturalizando la función de Edilicia, en elecciones donde se ha dilapidado mucho dinero sin sustento de ingresos, con la clara sospecha de ser del erario público y quizás de aportes adicionales muy sospechosos por la gran cantidad de millones que se han podido apreciar que se han “regalado en todo ventanilla.

La educación se ha venido desmejorando año tras año, por lo cual se ha disminuido considerablemente la población escolar en los colegios nacionales, por no crear las condiciones adecuadas y la desidia del gobierno central y la mala gestión municipal de no coordinar con el gobierno regional y la Dirección Regional de Educación del Callao

En el tema de la salud, esta está totalmente abandonada, El hospital de ventanillas no cuenta con los requerimientos mínimos para atención de la población, no se han modernizado y mucho menos se ha hecho medicina preventiva, se nota la falta de preocupación por parte de la autoridades de la Región quienes son los encargados de velar por este hospital, además no se cuenta con los implementos quirúrgicos necesarios y la falta de médicos especialistas para cada enfermedad. Todos por el Perú se comprometen mejorar el hospital de ventanilla e impulsar el nuevo hospital regional en la ciudadela de pachacutec para el beneficio de todos los ventanillenses.

El empleo ha disminuido ostensiblemente en vista de no haberse generado el dinamismo económico del distrito creando las condiciones adecuadas para la inversión privada y pública que genere puestos de trabajo para los jóvenes. En todos por el Perú impulsará proyectos de inversión pública de impacto social y económico y de Infraestructura para consolidar los parques industriales que hace mucho tiempo están abandonados.

La seguridad, tema álgido no solamente en el Distrito de Ventanilla sino de todo el país, que crea incertidumbre en la población y que agobia a nuestra familia vestanillense. Nosotros seremos protagonistas de la seguridad ciudadana focalizando en todos los sectores de ventanilla los tipos de criminalidad como son la delincuencia común, el robo a mano armada, sicariato, narcotráfico, tráfico de terrenos, asaltos y robos en diferentes lugares.

El desamparo, tanto de mujeres como de niños y ancianos, existiendo no solo intentos de feminicidios sino feminicidios en sí, y la falta de apoyo y albergues para niños y ancianos desamparados, los cuales muchas veces no tienen siquiera que comer.



1.2. Potencialidades

El Distrito de Ventanilla cuenta en la actualidad con un gran ingreso económico por las rentas aduaneras y fon común que es entregado por el ministerio de economía siendo estas las de mayor fortaleza y el canon minero y pesquero que es mínimo pero igual importante.

El Distrito de Ventanilla cuenta con población hábil y con ansias de superación.

En la zona de Ventanilla se tiene una población joven y cautiva entre sus límites del orden de los 100,000 habitantes, potencialidad desperdiciada a la fecha.

La industria en general y la pesquera son mínimas, pero se pueden repotenciar, así como reforzar y crear micro, pequeñas y medianas empresas, llamadas pymes.

Se tiene un terminal pesquero en el Norte llamado Bahía Blanca y que se está deteriorando por falta de uso.

El Distrito de Ventanilla en un potencial en turismo porque cuenta con unos hermosos humedales que son la reserva natural intangibles de ventanilla, para la cual impulsaremos el turismo en toda su plenitud.

2. Ideario

2.1. Ideario

Los ventanillenses necesitamos entender que tenemos una gran responsabilidad con el futuro de nuestras generaciones y mirar hacia el futuro con una proyección de país alejados de la corrupción por la cual la historia de ventanilla y del callao es mucho más inclusive que nuestro propios entusiasmos y desilusiones.

La concepción humanista que propugna todo por el Perú es de relevante importancia porque entiende que el hombre es fin y gestor de la historia sin la posibilidad de ser instrumentalizados por nada ni nadie, porque el estado, las ideologías, los partidos políticos y hasta la misma revolución están en función del hombre; por esto pues al proponer todos por el Perú un plan de gobierno que implica un profundo cambio en nuestra vida social, no lo hace solamente para cumplir un deber partidario sino para que las generaciones futuras reciban una sociedad mejor y lo diseñamos para desterrar el hambre y la miseria tanto materiales como espirituales que agobian nuestros pueblos y para que la existencia que le toque vivir a las nuevas generaciones sea menos dura con el convencimiento que las instituciones aparecen y desaparecen y lo único que permanece es el hombre y la sociedad por los cuáles creemos y por los cuales luchamos.



Todos por el Perú es un espacio de encuentro y conciliación entre los peruanos de todos los credos, extracciones y niveles socioeconómicos. En lo filosófico, nos identificamos como humanistas de centro; en lo económico, suscribimos las reglas de la economía social de mercado, donde se encuentra el balance justo entre el rol del estado y el rol del mercado; en lo político, creemos en el ejercicio de la autoridad democrática que busca el afianzamiento de la autoridad legítimamente constituida frente a las tentaciones tanto del autoritarismo, como del caos y el desorden que originan los gobernantes débiles y manipulados por las exigencias de los miembros del partido de turno en la consecución del botín político.

Nuestra propuesta se llama el PLAN FE, porque Fortalece la Esperanza a través del Fortalecimiento del Estado, del Fortalecimiento de la Empresa y del Fortalecimiento de la Escuela. Sus cuatro grandes líneas orientadoras, que buscar ser guía para un buen gobierno y que motivan nuestra presencia en la vida política, son las siguientes:

1. LA REFORMA DEL ESTADO.- Fortalecer el Estado es reformarlo y modernizarlo para que se garantice la vigencia plena de un sistema democrático con equilibrio de poderes, descentralista, transparente, eficiente y participativo, sustentado por instituciones cada vez más sólidas, que promueva la justicia social y la igualdad de oportunidades.

Nos parece indispensable consolidar el proceso de descentralización sobre la base de macroregiones, y de competencias y responsabilidades bien asignadas para los gobiernos regionales y municipales.

El Estado debe cumplir adecuadamente su rol normativo, regulador, subsidiario, supletorio, promotor y solidario, garantizando la adecuada disposición de los bienes públicos, como son la seguridad, la justicia, la educación y la salud básica; y un nivel adecuado de servicios públicos y de saneamiento, así como el orden interno para que los ciudadanos puedan desarrollar sus actividades segura y eficientemente.

2. LA PROMOCION DEL TRABAJO PRODUCTIVO DIGNO.- El Estado debe asumir decididamente un rol promotor y ejecutar una estrategia integral que permita crear empleo productivo a partir de la inversión privada, motor indispensable del desarrollo sostenible y una garantía de estabilidad social, y de la construcción de infraestructura.

El principal reto del país para los próximos años es incorporar en la economía productiva a los subempleados y desempleados de ahora y a los que demandarán trabajo en el futuro; por ello es indispensable un marco adecuado para el desarrollo de empresas productivas.

Se requiere como condición básica el equilibrio monetario, el equilibrio externo y recuperar el equilibrio fiscal. Se requiere también promover activamente la inversión con responsabilidad social y priorizar los sectores intensivos en creación de puestos de trabajo. Esto debe hacerse por la vía del rol promotor del Estado, con visión de mediano plazo usando el planeamiento estratégico en función de cadenas productivas que prioricen el valor agregado, la productividad y las exportaciones, a partir de metas concretas de mediano y largo plazo.



Creemos que es posible la armonía entre el capital y el trabajo, la que se debe lograr, cuando sea necesario, con la presencia del Estado en el Consejo Nacional del Trabajo, y lo correspondiente en el ámbito Regional, de acuerdo a las normas de la OIT y a través del fomento de la responsabilidad social de la empresa y de la disciplina laboral. Nos parece indispensable, en el marco de la Economía Social de Mercado, la existencia de un Estado promotor de las medianas, pequeñas y micro empresas, que apoye la capacitación, la eficiencia en las microfinanzas, la tecnología y el acceso a nuevos mercados. La labor promotora de empresas y de mercados debe ser separada de la tarea asistencial dirigida a los sectores de autoconsumo y de subsistencia, que el Estado debe también llevar adelante en su política social y de lucha contra la pobreza.

3. UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA Y CULTURAL.- Proponemos la aplicación inmediata de una agresiva reforma integral de la educación para el desarrollo de las capacidades humanas y la productividad y el diseño de una política cultural promotora del desarrollo y de los valores nacionales y universales.

Todas las mediciones de la calidad de la educación en el Perú dan resultados muy negativos. Creemos que se debe emprender de inmediato la transformación de los contenidos educativos y aumentar los recursos públicos destinados a este sector. Es indispensable mejorar la calidad de vida de los maestros y lograr su reentrenamiento acelerado, que debe ser organizado como una emergencia nacional. Creemos en una descentralización educativa contextualizada en función a las características del lugar donde se imparta, en el uso de la tecnología en la educación, en mediciones independientes de la calidad educativa, así como en la acreditación independiente de los centros de enseñanza. La educación pública debe ser gratuita, fomentándose también la inversión privada en el sector. Se debe promover la creación de facultades de excelencia en las universidades nacionales.

En cuanto a la política cultural, se deben impulsar las actitudes y los valores que fomenten el desarrollo regional integral. Creemos que se deben promover las industrias culturales para que prosperen en un marco de competencia y de libertad pero sin excesos que puedan ser dañinos para la familia y la sociedad.

Se debe también poner en valor nuestro patrimonio cultural y estimular la cultura viva y el deporte como entretenimiento y orgullo del pueblo.

4. EL ALIVIO DE LA POBREZA.- Es indispensable la atención de la pobreza y de la pobreza extrema en busca de una vida digna para todos los peruanos.

Un país tan pobre es un país socialmente inestable, donde es siempre más difícil la consolidación democrática y el desarrollo empresarial y económico. Consideramos la atención de la pobreza extrema como un mandato moral y no solo como un problema económico, por lo que su solución debe ser la primera prioridad para todos los peruanos.

Además de asignar recursos suficientes para enfrentar el problema, éstos deben ser empleados eficientemente. Por ello el diseño de las políticas sociales y su impacto en la erradicación de la pobreza extrema y en el abatimiento de la pobreza deben ser sustancialmente mejorados. Esto sólo será posible enfrentando tres aspectos centrales interrelacionados entre sí: la focalización de los programas sociales, su coordinación



dentro de una estrategia integral y su adecuación a las demandas reales. Es decir, los beneficiarios deben ser quienes realmente necesiten la ayuda, evitando las filtraciones, la subcobertura y la superposición de los programas.

Somos un país milenario, de gente y cultura mestiza, que ha sabido mantener su rica diversidad en todos los aspectos de la vida nacional, lo cual nos hace singulares en el mundo. Somos también herederos de una geografía vasta y prodigiosa que debemos aprovechar para nuestros hijos, preocupándonos siempre de que éste sea sustentable. En este marco, planteamos que mediante la educación y las políticas culturales se forjen individuos libres y responsables, que en su legítima búsqueda de bienestar personal, encuentren también medios y oportunidades para potenciar y enriquecer a la juventud, solidarizándose con los más pobres. Queremos un Estado eficiente y promotor, y reconocemos y valoramos plenamente el rol de las empresas productivas que crean bienestar y empleo y pagan impuestos, así como el rol de la sociedad civil organizada, como factor primordial de cambio en nuestro país.

Creemos que un Callao unido y reconciliado con su historia es posible, creemos en un Callao mestizo y diverso, en un Callao alegre y multicolor, de mil sabores, de mil sonidos. Pero también creemos en un Callao serio, eficiente, competitivo y ordenado que “juegue siempre a ganador”. Tenemos redobladas esperanzas en los jóvenes del Callao, llamados a construir, sin desmayo y con alegría, el gran proyecto regional pendiente, el que hemos anhelado siempre los Chalacos de buena voluntad; que el Callao puede ser un sueño y una esperanza para todos, sobre todo para nuestros niños y para nuestros jóvenes.

2.2. Principios doctrinarios

1. Todos por el Perú es un partido político nuevo y diferente, que busca la construcción de un sistema en el cual, la persona humana sea la razón, el principio y el fin de la organización social.
2. Nuestro partido convoca y organiza a los ciudadanos independientes del Perú sin distinción de credo, raza o posición social.
3. Todos por el Perú postula la vigencia del Estado de Derecho y una cultura de la legalidad fundada en la conciencia ciudadana de respeto y cumplimiento de la ley.
4. Nuestro partido propone inspirar en el ciudadano la fe para construir su propio destino, persiguiendo el éxito y el bienestar con su esfuerzo y talento propios. Aspiramos a un país en el cual se valore el mérito individual.
5. Nuestra doctrina promueve la eficacia y la transparencia en la gestión pública. Eficacia porque el país requiere la solución efectiva de los problemas regionales y transparencia pues es indispensable recuperar la ética en el manejo de los asuntos públicos.
6. Nos proponemos aplicar políticas económicas sanas, basadas en principios económicos racionales que han probado su eficacia en las sociedades desarrolladas, y propugnamos



una economía de mercado, como el mejor sistema de asignación de recursos, y en la cual las empresas deben competir y desarrollarse con criterios de responsabilidad social.

7. Postulamos involucrarnos en una política fiscal, neutra y equitativa en materia tributaria y redistributiva en el gasto
8. Todos por el Perú propugna un Estado y Región eficaz, transparente y promotor, al servicio de los ciudadanos, que cumpla con sus funciones básicas y que luche activamente contra la pobreza y, al mismo tiempo, que fomente la inversión y la generación de empleo.
9. Propugnamos la solidaridad y el apoyo a los más pobres, pero sostenemos que la mejor política social es la que tiene como uno de sus principales objetivos la generación de empleo.
10. Creemos en la descentralización y el ejercicio de la democracia a nivel local, promoviendo la desconcentración de la actividad productiva y la conformación de macroregiones.
11. Nuestras propuestas asignan un rol fundamental a la Educación, como componente esencial del desarrollo integral de la persona humana y como elemento de formación y realización de ciudadanos libres. La escuela será un eje privilegiado de atención.
12. Nuestro partido promueve la Ciudadanía Activa, es decir, la acción ciudadana creativa e innovadora en el espacio público, que otorgue poder y responsabilidad a los ciudadanos para resolver problemas concretos e influir en las políticas públicas.
13. Todos por el Perú impulsa una incorporación exitosa del Perú al mundo globalizado, y de las regiones al contexto nacional, abriéndonos al influjo de la modernidad, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura.
14. Para nosotros el consumo de drogas y el narcotráfico es incompatible con la esperanza de la vida peruana, socava el Estado y sus instituciones y atenta contra la salud de nuestra juventud. Por lo tanto, impulsaremos la erradicación del tráfico ilícito, ejecutando políticas de desarrollo que integren los aspectos económicos y sociales.
15. Creemos que el orden y el imperio de la ley son consustanciales al funcionamiento de la democracia, y que el ejercicio de la autoridad es un prerrequisito para un gobierno eficaz; en consecuencia, nos proponemos restablecer dichos principios.

3. Visión del plan

3.1. Visión



La visión que tenemos es que el Callao debería convertirse en el Centro del Comercio Marítimo Portuario del Pacífico; es decir que su futuro se sustenta sobre este principal eje de desarrollo económico. Y es a partir de ahí que visionamos en el Callao en una metrópolis moderna, es por eso nuestra preocupación para poder desarrollar con mecanismos legales que nos permitan hacer una buena administración de los recursos de nuestra diversidad, de nuestro territorio y patrimonio a través de diferentes programas para superar los problemas económicos, políticos y sociales en la que se encuentra en la actualidad. Consideramos que el ciudadano chalaco es el primer elemento fundamental que necesitamos para con un esfuerzo conjunto gestionar el verdadero cambio.

3.2. Misión

La Municipalidad de Ventanilla tendrá un sólido gobierno local, desarrollando una dinámica de gestión con capacidad gerencial; para lo cual la Institución se propone a perfeccionar, ampliar y completar el ordenamiento iniciado en cuanto a educación, vialidad, salud, orden y seguridad para la población, fortaleciendo la concertación con los vecinos y empresas y los Organismos Públicos, con la orientación de consolidar el principio de autoridad, la autonomía integral y el desarrollo de una gerencia pública local eficaz; este trabajo compartido y mancomunado deberá incidir en la disminución de la problemática económica, social, ambiental, cultural y urbanística, del entorno distrital. Haciendo convenios interinstitucionales con la “La Región Callao y la municipalidad del Callao serán instituciones que promoverán el desarrollo integral del Callao y de Ventanilla con una administración honesta, transparente, eficaz y eficiente con profundo sentido social y sobre todo que brinde servicios de calidad.

4. Desarrollo del plan

4.1. Fundamentos del plan de gobierno

Nuestro Plan de Gobierno Regional 2019-2022, sintetiza propuestas de cambio, utilizando como estructura básica para la administración de la Municipalidad de Ventanilla 5 pilares fundamentales en los cuales se sostendrá nuestra gestión:

a) Fortalecimiento Institucional

Nuestra gestión Municipal estará orientada a una permanente capacitación de los funcionarios, servidores públicos y la población porque no solamente se trata de infraestructura o de las mejores tecnologías, sino de elevar los niveles de eficiencia institucional.



b) Instaurar la cultura ética dentro del quehacer municipal

Todas las actividades de la municipalidad de Ventanilla serán objeto de fiscalización ciudadana y se facilitará la difusión de información para los ciudadanos. Se utilizan herramientas digitales, como la Página Web de la municipalidad, redes sociales; escritas, como boletines; prensa y otros que sean necesarios. Siempre con criterios de racionalidad, eficiencia y economía en el manejo presupuestal.

Tomando como base nuestros principios doctrinarios, la gestión de un gobierno Municipal de Todos por el Perú se guiará de las siguientes acciones:

- El comportamiento ético y moral de los funcionarios.
- La transparencia en la rendición de cuentas en nuestra gestión Municipal.
- La racionalidad, eficiencia y economía como principios rectores de las actividades de la Municipalidad.
- El interés público prevaleciendo sobre los intereses particulares.
- Profesionalismo de parte de nuestras autoridades para cumplir metas.

c) Orden económico.

La distribución de la riqueza en forma equitativa donde se respetara las prioridades de los más necesitados.

d) Establecer políticas institucionales inclusivas.

Apoyo a los adultos mayores, niños, madres adolescentes, discapacitados con programas sociales para contrarrestar las desnutrición y enfermedades crónicas, así como también impulsar los centros de rehabilitación, lugares de esparcimiento para los niños como son guarderías en apoyo a las madres trabajadoras, capacitaciones de asesorías jurídicas.

e) Replanteamiento de la relación entre las autoridades y los ciudadanos

Las autoridades escucharán y harán contacto firme con el pueblo escuchando todas sus inquietudes y preocupaciones que aquejan al distrito, y tomar las decisiones adecuadas en base a la realidad del distrito.

Porque el alcalde debe hacer sentir a los ciudadanos que ellos son protagonistas de su presente y constructores de su futuro.

4.2. Objetivos Estratégicos

Hoy en día nuestra nuestro Distrito sufre diferentes problemas de emergencia siendo los dos más importantes: La Educación, salud Cultura y la Inseguridad.

En temas de educación y cultura se observa que se ha perdido la identidad como persona, vemos muchas veces la falta de educación desde el seno familiar no



prestándoles mucha atención a los hijos dejándoles a ellos desde muy temprana edad la libertad de estar en las calles , pandillajes etc..., no hay supervisión por parte de los padres ya sea porque ellos trabajan o realizan labores u oficios para ayudar a la canasta familiar, asimismo en los colegios falta tener un control por parte de las autoridades ya que el colegio es la segunda casa de los jóvenes los cuales están expuestos a diferentes toma de decisiones como drogas , pandillaje, extorsión, sicariato, etc...

En lo que concierne a Inseguridad en ventanilla en estos últimos años se ha visto muchas muertes de jóvenes por ajustes de cuenta, robos comunes, sicariato (muertes por encargo), dejando a la intemperie a diferentes familias, por tal motivo se diseñara una estrategia donde participe la Municipalidad, La Región, la PNP, la fiscalía y el Poder Judicial para combatir este mal que nos asecha y perjudica el desarrollo de la Provincia.

En el tema de las Pequeñas y Microempresas, se Fomentara la inversión privada y las Pymes, así como también se fomentara el turismo y la difusión de nuestro patrimonio cultural, como fuentes generadoras de empleo. Se capacitará constantemente al micro y pequeño empresario, dando lugar a la creación de La Caja Municipal de Ventanilla.

En lo que se refiere al Medio ambiente se Protegerá y conservara al máximo las áreas verdes, los humedales de ventanilla, las playas y se ofrecerá a la ciudadanía un lugar de recreo familiar en contacto con la naturaleza.

En el tema de Defensa a la Mujer, Se coordinara con la PNP, la fiscalía, el Poder Judicial y el ministerio de la Mujer para eliminar totalmente de ventanilla el acoso hacia la Mujer y se condenara en forma efectiva el maltrato a la Mujer, a los niños, ancianos y al ciudadano más vulnerable.

4.3. Propuestas por dimensiones

Propuesta Social.- Se trabajara mucho con el vínculo familiar incentivando y persuadiendo con un programa intenso en los Valores y Principios que puedan estos practicar para así tener en el futro personas de bien.

Propuesta Económica.- Se impulsara la inversión privada y a las Pymes otorgándoles todas las condiciones y eliminando trámites burocráticos para que puedan invertir en nuestro distrito de ventanilla.

Propuesta Territorio/ambiental.- Se definirá, determinara, informara e investigara las diferentes y pertinentes propuestas que existen para mejorar la gobernanza ambiental en los ámbitos de la normativa, la dinámica internacional y la participación ciudadana

Propuesta Institucional.- Desarrollar con fundamento los valores y principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, transparencia, eficacia y eficiencia, sin perjuicio de la aplicación a los demás.



4.4. Propuesta de seguimiento de Plan de Gobierno y acceso ciudadano a la información

Es importante precisar que el Plan de Gobierno Municipall 2019-2022 de Todos por el Perú, será un instrumento de permanente consulta por nuestra autoridad elegida y se realizará un seguimiento del presente plan mediante reuniones trimestrales con la finalidad de evaluar los avances y concretar los objetivos.

Asimismo, invocamos a la población para que participe y acompañe durante toda la gestión con sus sugerencias y apreciaciones a fin de lograr el bienestar de nuestra localidad.

1. FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

1.1. Ideario, principios y objetivos de la organización política

Los peruanos necesitamos mirar al porvenir alejados de los radicalismos ideológicos y tener una visión de futuro compartida. Esta visión, necesariamente nacional, debe complementarse con visiones regionales, sectoriales y personales que armonicen y coincidan con ella. Nuestro país necesita una democracia representativa liderada con firmeza y convicción, que garantice la vigencia plena de los derechos humanos, el estado de derecho, la alternancia en el poder, la estabilidad de las normas, elecciones limpias y transparentes e igualdad de oportunidades para todos.

1. LA REFORMA DEL ESTADO.- Fortalecer el Estado es reformarlo y modernizarlo para que se garantice la vigencia plena de un sistema democrático.

2. LA PROMOCION DEL TRABAJO PRODUCTIVO DIGNO.- El Estado debe asumir decididamente un rol promotor y ejecutar una estrategia integral que permita crear empleo productivo a partir de la inversión privada, motor indispensable del desarrollo sostenible y una garantía de estabilidad social, y de la construcción de infraestructura.

El Estado debe también llevar adelante su política social y de lucha contra la pobreza.

3. UNA VERDADERA REFORMA EDUCATIVA Y CULTURAL.- Proponemos la aplicación inmediata de una agresiva reforma integral de la educación para el desarrollo de las



capacidades humanas y la productividad y el diseño de una política cultural promotora del desarrollo y de los valores nacionales y universales.

En cuanto a la política cultural, se deben impulsar las actitudes y los valores que fomenten el desarrollo regional integral. Creemos que se deben promover las industrias culturales para que prosperen en un marco de competencia y de libertad pero sin excesos que puedan ser dañinos para la familia y la sociedad.

Se debe también poner en valor nuestro patrimonio cultural y estimular la cultura viva y el deporte como entretenimiento y orgullo del pueblo.

4. EL ALIVIO DE LA POBREZA.- Es indispensable la atención de la pobreza y de la pobreza extrema en busca de una vida digna para todos los peruanos.

Creemos que una Ventanilla unida y reconciliada con su historia es posible, creemos en una Ventanilla mestizo y diverso, en una ventanilla alegre y multicolor, de mil sabores, de mil sonidos. Pero también creemos en una Ventanilla seria, eficiente, competitiva y ordenada que “juegue siempre a ganador”. Tenemos redobladas esperanzas en los jóvenes de ventanilla , llamados a construir, sin desmayo y con alegría, el gran proyecto Municipal pendiente, el que hemos anhelado siempre los Ventallinenses de buena voluntad; que ventanilla puede ser un sueño y una esperanza para todos, sobre todo para nuestros niños y para nuestros jóvenes.

1.2. Visión del plan de gobierno

Es necesario considerar:

1. Todos por el Perú busca la construcción de un sistema en el cual, la persona humana sea la razón, el principio y el fin de la organización social.
2. Todos por el Perú propone inspirar en el ciudadano la fe para construir su propio destino, persiguiendo el éxito y el bienestar con su esfuerzo y talento propios. Aspiramos a un país en el cual se valore el mérito individual.
3. Promover la eficacia y la transparencia en la gestión pública. Es indispensable recuperar la ética en el manejo de los asuntos públicos.
4. Aplicación de políticas económicas sanas con criterios de responsabilidad social.
5. Todos por el Perú propugna una Municipalidad eficaz, transparente y promotor, al servicio de los ciudadanos, que cumpla con sus funciones básicas y que luche activamente contra la pobreza y, al mismo tiempo, que fomente la inversión y la generación de empleo.



6. Propugnamos el ejercicio de la democracia a nivel local, promoviendo la desconcentración de la actividad productiva.
7. Rol fundamental en la Educación, como componente esencial del desarrollo integral de la persona humana y como elemento de formación y realización de ciudadanos libres. La escuela será un eje privilegiado de atención.
8. Acción ciudadana creativa e innovadora en el espacio público, que otorgue poder y responsabilidad a los ciudadanos para resolver problemas concretos e influir en las políticas públicas.
9. Todos por el Perú impulsa una incorporación de las regiones al contexto nacional, abriéndonos al influjo de la modernidad, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la cultura.
10. Para nosotros el consumo de drogas y el narcotráfico es incompatible con la esperanza de la vida peruana, socava el Estado y sus instituciones y atenta contra la salud de nuestra juventud. Por lo tanto, impulsaremos la erradicación del tráfico ilícito, ejecutando políticas de desarrollo que integren los aspectos económicos y sociales.
11. Creemos que el orden y el imperio de la ley son consustanciales al funcionamiento de la democracia, y que el ejercicio de la autoridad es un prerrequisito para un gobierno eficaz; en consecuencia, nos proponemos restablecer dichos principios.

1.1. Dimensión Social

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
Familias Disfuncionales	Se creara un programa intenso en los nidos y colegios poniendo mucho énfasis en los Valores y principios, sobretodo en familias vulnerables motivándolos al arte y cultura. Apoyo psicológico en todos los colegios.	Al 2022 bajar al 100% los problemas familiares con apoyo emocional, familiar y trabajo.
Prevenir problemas al consumo de alcohol y de drogas	Prevención primaria, que implica anticiparse a los problemas, en este caso, asociados al consumo de alcohol y de drogas, entregando conocimientos y herramientas a la familia para enfrentar el problema.	Reducir los niveles de consumo de alcohol y de droga de niños, jóvenes y adultos, fortaleciendo con



		logística a las casas de ayuda, asimismo realizando programas de inserción a la sociedad.
Prevenir con programas el Acoso y violencia a la Mujer	Se coordinara con la PNP haciendo respetar esta norma a todo nivel ; asimismo se actuara rápidamente cuando se violente a la mujer, niño y anciano haciéndole respetar sus derechos	Al 2022 el Callao dará el ejemplo a nivel nacional con menos casos denunciados contra la violencia a la mujer esta cifra se reducirá realizando trabajos desde los colegios y escuelas de padres

1.2. Dimensión Económica

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
Negocios ambulantes (en vía pública).	Apoyar a la búsqueda de locales o casonas grandes para que estos sean formales, asimismo nos comprometemos a ser su ente de promoción y capacitación en diferentes temas concernientes a su giro de negocio.	Prevalecer el principio de autoridad, respetando los derechos fundamentales de los negociantes ambulantes.
Microempresarios no son sujetos a crédito e impide su crecimiento económico.	Muchos microempresarios no son sujetos a créditos por la banca tradicional o son marginados por la zona de vivencia, por lo que proponemos crear la Caja Municipal de Ventanilla, a fin de brindar créditos de inversión viables.	A miras del 2020 se estarán otorgando ya los primeros créditos los cuales serán bien colocados garantizando así el retorno del crédito.



El crecimiento de la economía de nuestro distrito y el incremento de las oportunidades laborales en pesquería artesanal y comercio pesquero, dependen también de las facilidades que brinde el puerto de Bahía Blanca, el cual actualmente se encuentra abandonado.	Coincidimos en que el desarrollo económico tendría que ir de la mano con el funcionamiento y actividad del Puerto Bahía Blanca, la mejora de los accesos, y el uso de tecnología avanzada en la construcción de los almacenes, por lo que estaremos de acuerdo en dar todo el apoyo y agilizar los trámites burocráticos municipales.	Se evaluarán los diferentes proyectos que se presenten para la viabilidad de los mismos. Se eliminará los trámites burocráticos apoyando al sector pesquero, ya que es necesario para el crecimiento económico del distrito.

1.3. Dimensión Ambiental

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
Tráfico de terrenos de los humedales, en el distrito de Ventanilla.	Defensa de la reserva natural de Ventanilla, por ser intangibles.	Realizar programas de información sensibilizando a toda la población sobre el tema del medio ambiente, e implantar la cultura de reclamo respecto a la defensa de nuestras áreas ecológicas.
Contaminación por plomo, en el distrito de Ventanilla.	Impulsar la gestión a favor de disminuir los niveles de contaminación que generan las empresas que no están comprometidas con el cuidado del medio ambiente.	Erradicar la contaminación buscando el equilibrio entre el medio ambiente y la población.



No se promociona las diferentes leyes sobre la contaminación ambiental y la cultura ecológica, por lo que existe desconocimiento de dicho tema por parte de la ciudadanía ventanillense.	Proponer leyes y hacer la publicidad de las leyes actualidad sobre protección máxima del medio ambiente.	Insistir en la página web o por otros medios aplicativos al celular y que lleguen mensajes de como preservar el medio ambiente.

1.4. Dimensión Institucional

Problemas Identificados	Objetivos Estratégicos (Solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
El ordenamiento jurídico nacional no se cumple, porque mayormente las autoridades viven a espaldas de la ley, sacando beneficios propios.	Capacitación permanente a los funcionarios, servidores públicos y población ventanillense, sobre la gestión municipal, rendición de cuentas, portal transparencia, y otros, a fin de instaurar la cultura ética en el quehacer municipal para fortalecer la institucionalidad.	Recuperar los niveles de eficiencia institucional y capacidad interna de gestión municipal, en beneficio de la población.
La población ha perdido la confianza en las instituciones públicas.	Uno de los aspectos claves es informar a la población sobre la gestión municipal eficiente, de forma permanente, mediante los canales de comunicación correspondientes.	Al 2022 la municipalidad de Ventanilla estará fortalecida institucionalmente.
La ciudadanía desconoce lo que sus funcionarios locales o la Municipalidad realizan con sus recaudaciones.	Se pondrá a disposición de la ciudadanía toda la información de las diferentes áreas de la institución, así como se invitará a la población que participe del Presupuesto anual para que estén informados de lo que se proyecta con sus impuestos e ingresos que tiene la municipalidad. Se enviarán boletines, periódico mural, Página web, tratando así generar confianza a la población chalaca.	Anualmente se convocara a toda la población a que se informe sobre el Presupuesto anual, asimismo se capacitara en un 100% a todos los funcionarios siendo esto una obligación cada trimestre para tener una buena atención al ciudadano.

